SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7032 — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1924

ORDEN ADMINISTRATIVO

De acuerdo a una resolución decretada por el Poder Ejecutivo, no se hará gasto ninguno sin que lo faculte el haber del capítulo correspondiente

Los gobiernos, a las veces, acostumbran a incurrir en redundancias. Y es redundancia legislar acerca de lo legislado, disponer una actitud sobre la actitud de una disposición estatuída. De este género es, verbigracia, el decreto dado ya ha por el Poder Ejecutivo disponiendo que "no se extenderá resolución que importe gasto alguno, sin requerir, previamente, de la contaduría, si la partida a que debe imputarse tiene saldo disponible". Nos parece muy bien. Es correctamente administrativo. Pero cabe advertir que las leyes administrativas del Estado son duales. Vale decir, todo gasto, cualesquiera que sea, pequeño o grande, se halla equilibrado por un ingreso equivalente. El ingreso genera la facultad del gasto y viceversa. Si así no fuera, el gobierno no estaría delimitado financieramente, ni el Estado sería un sistema de aplicación determinada. Inferimos de aquí que el decreto que nos sirve de crítica es ocioso. Sabemos, empero, que suele adulterarse el orden, ya que es costumbre gastar por encima de los ingresos. Pero esto es atentar contra la estabilidad financiera, es violar su norma explícita.

El presupuesto, cuando es coordinado a base de principios económicos ciertos o científicos, abarca el conjunto de las necesidades públicas, delimitando sus gastos en perfecta equivalencia con los ingresos. Gastar más de lo dispuesto o de lo determinado, es excederse, es no cumplir; así como gastar menos es alterar los valores del sistema. Por lo común, pocas veces se da este último caso. Los gobiernos, que al cabo no son otra cosa que meros agentes de administración, gastan más que lo que disponen los ingresos. Y no solamente gastan más sino que subvierten la regla, los términos de las reglas. Hay leyes de economía que no se cumplen nunca o que al gobierno no le plugo cumplirlas. ¿A qué se debe, por ejemplo, la pugna de las comisiones de fomento con el Estado, de las comisiones de fomento y de las municipalidades con el Consejo de Educación, de éste con instituciones como la caja jubilatoria, etc.? A eso precisamente, a que no se cumplen las leyes. Es el gobierno el primero en violarlas. Partidas de ingresos que tienen su jerarquía perfectamente fijada dentro del presupuesto, son utilizadas para otras cosas ajenas, quedando sentado el precedente de un abuso. Es decir, lo que ha sido prefijado para edificación, pongamos por caso, se gasta en otra necesidad, desnaturalizándose, desvirtuándose, por ende, todo el mecanismo. La subversión así realizada es consciente. Y el gobierno que tal hace se justifica invocando contingencias de necesidad. Sin embargo, la justificación, no es dable, puesto que el atentado que aquel hecho significa no pierde su naturaleza. Ninguna ley autoriza hacer uso de lo que no se puede, sin riesgo, para el que lo hace, de su crédito de probidad. De tan sencillísimo postulado se deriva el concepto de los gobiernos probos y no probos. Es probo el que por ningún motivo, ni por ninguna circunstancia, no se sale fuera de la órbita que demarcan las leyes; y no es probo el que hace lo contrario.

Ahora bien, permanecer en el terreno enunciado en primer término, es lo que se llama observar al pie de la letra el sistema administrativo. ¡Y es tan simple! Por esto no se explica que en los órdenes políticos modernos, haya malos gobiernos, gobiernos que se distingan por su incapacidad, por su ineptitud, por sus ser cosas contrarias. Y es que el sistema implantado y consagrado no lo permite. Basta con atenerse, con observar el orden, con no hacer alardes prácticos de libre arbitrio, para que la obra resulte de acuerdo a su determinismo. ¿Acaso los hombres que son llevados a las funciones gubernativas son llevados para otra cosa? Son elegidos para que cumplan el orden, un orden reglamentado, legalizado. Es obvio, indudablemente, que el gobierno tiene también funciones de iniciativa, pero la iniciativa supone un problema que hay que estudiar, solucionar y reglar. Tanto mejor si la mente del gobernante es rica en recursos de iniciativa, pues que entonces se acrece el patrimonio legal. Pero, ¿a qué viene un decreto como el dado por el Poder Ejecutivo de la provincia, estableciendo que no se harán gastos de ninguna clase sino en concordancia con los ingresos? ¿A qué viene, si ello es el principio básico de toda administración proba? Quiere significarse implícitamente de que ha existido la costumbre y no la ley, de hacer gastos sin la autoridad del ingreso, lo que es de plena exactitud. Pero de todas maneras nos parece que es impropio, carente de lógica, el legislar dentro de la órbita de lo legislado, lo que implica una redundancia o un pleonasmo gubernativo.

Lo importante es cumplir el orden establecido, pues los gobiernos que tal hagan se distinguirán por su probidad. Y esto es lo justo, lo que se desea y lo que se demanda.

El cuadro de López

Debe ser adquirido por la Legislatura

Como es sabido, el señor Manuel Garcilazo ha donado un hermoso retrato del General López, para que la comisión pro-monumento ingrese el producido de su venta a los fondos generales.

Pues bien, pensamos que tal obra debe ser adquirida por la Legislatura para colocarla en su recinto, desde que allí no existe retrato alguno de López, bajo cuyo gobierno se creó la primera Junta de Representantes, que puede decirse fué la matriz del Poder Legislativo actual.

Sería una medida de justicia y de reparación a la memoria del ilustre santafesino.

El telégrafo nacional

MAL SERVICIO

Desde hace ya tiempo se nota un servicio deficientísimo en el telégrafo nacional en el país. De ahí que se usen con preferencia las líneas particulares, por cuanto ellas ofrecen la ventaja de la rapidez para el público.

Sin ir más lejos, nosotros hemos sufrido el domingo las consecuencias de ese mal servicio.

Nuestro enviado a las elecciones de Caseros despachó en Casilda un telegrama a las 13.30 horas y fué recibido en la oficina local a las 19.14. ¡Demoró cuatro horas y diez minutos en llegar! Casi lo que se necesita para venir en automóvil de aquella ciudad a ésta. Otro despacho puesto en carácter de urgente a las 18 llegó a las 19.15. ¡Y urgente!

He aquí los servicios que presta el telégrafo nacional en estos tiempos.

Ley 11.289

Siguen las incidencias

Siguen produciéndose incidencias alrededor de la aplicación de la ley de jubilaciones gremiales N.o 11.289.

En Buenos Aires se hacen gestiones actualmente para que el poder ejecutivo retire la personería jurídica de que goza la "Unión Industrial Argentina", con motivo de haberse opuesto al cumplimiento de aquella ley, aconsejando a los industriales que imiten su actitud.

Lo que la "Unión Industrial Argentina" discute, no nos es desconocido. Sostiene, entre otras cosas — coincidiendo en esto con muchas opiniones — que la ley es mala por la forma que está concebida su articulado, no distinguiendo en lo más mínimo con lo plausible de su finalidad, como también considera indispensable su reforma para que se adapte a los verdaderos intereses de los empleados y empleadores.

Es lo que se viene repitiendo desde que la misma se formuló, con fundamento evidente, por cuanto diversos legisladores han sostenido la necesidad de que sea modificada, no faltando quien presentara un proyecto al congreso para que se suspendan sus efectos.

Ahora bien que estando la ley en vigencia, no hay más remedio que acatarla sin perjuicio de abogar, sea por su supresión o por su reforma.

Si la mencionada entidad industrial no cumple con ello, debe saber que incurre en una grave omisión y se expone a las consiguientes medidas para obligarla a colocarse dentro del marco normal, como lo han hecho todos los empleadores, a pesar de hallarse en su mayoría conformes con el modo de ver, muy lógico, que hemos expuesto.

Se cumple, pues, con la ley, sin renunciar por esto a los derechos que ella afecta y de los cuales procede reclamar ante los mismos poderes públicos y, en todo caso, ante el poder judicial.

Los cómputos de Caseros

Damos a continuación los cómputos por distritos de las elecciones realizadas en el departamento Caseros.

	Rles.	Dtas.
Casilda	823	953
Godecken	68	105
Arteaga	105	62
Chabás	242	168
S. José de la Esquina	278	218
Los Molinos	131	77
Bigand	136	97
Arequito	268	244
Quirquinchos	207	206
Berabevú	96	99
Chañar Ladeado	256	190
	2,832	2.506

Como estas son las cifras exactas y oficiales, el triunfo radical ha sido por 326 votos.

El tiempo reinante

FAVORECE CIERTAS ENFERMEDADES

El mal tiempo, húmedo y frío, que reina desde hace varios días en esta capital, está favoreciendo el desarrollo de ciertas enfermedades, entre ellas la gripe, habiéndose notado igualmente la aparición de una afección de carácter grave, de la que, según sabemos, se han producido varios casos y que determina la pérdida del habla en el enfermo.

Creemos que debe tratarse de una enfermedad conocida por la ciencia médica y contra la cual conviene hacer algo para vencerla, salvando las vidas que pone en peligro y que no siempre resisten a dicho mal.

Dada la repetición de casos por el estilo, el hecho no deja de alarmar al vecindario, temiéndose que pueda tener carácter contagioso, aunque por nuestra parte nos inclinamos a creer lo contrario.

La profilaxis y curación de esa enfermedad, requiere un estudio y consagración especial por parte de los médicos. Las autoridades sanitarias especialmente, deben interesarse por combatirla si no se tratara de un mal de tal naturaleza que contra él fueran inútiles los esfuerzos de la ciencia.

Los últimos meses del presente invierno se están caracterizando por el desarrollo de esas afecciones y es menester, en consecuencia, que se adopten severas medidas en salvaguardia de la salud pública, porque si bien es cierto que hay cosas inevitables, que la ciencia no puede impedir, no lo es menos que dentro de lo humanamente realizable, algo puede hacerse para atenuar los efectos de tales enfermedades.

Cincuentenario

Del Colegio Nacional de Rosario

Se cumplen hoy cincuenta años desde que el doctor Avellaneda fundara el Colegio Nacional de Rosario, del que han salido varias generaciones que hoy brillan en todas las esferas del conocimiento humano.

"El gran estadista, como buen compañero del "loco" Sarmiento tuvo la visión exacta del porvenir y llevó a la entonces ciudad casi aldea del sur un instituto llamado a dar orientaciones a la educación del pueblo.

Es entonces, con toda justicia que Rosario celebra como un notable acontecimiento histórico, la fecha en que se abrieron las puertas de su primer instituto de enseñanza secundaria.

Adherimonos a a los justísimos regocijos de aquel pueblo laborioso y culto.

Homenaje a Urquiza

EN PARANA

Los marinos de la cañonera "Rosario" en su estada en Paraná, han tributado un elocuente homenaje a la memoria del general Justo José de Urquiza.

Del acto participó tanto la oficialidad como la marinería del citado buque, los que se trasladaron en formación militar desde el Puerto Nuevo hasta el Parque, donde se levanta el monumento del prócer depositando al pie del mismo un ramo de flores y pronunciando un conceptuoso discurso el alférez de navío, don José A. Dellepiane.

Como se ve, nuestros marinos saben honrar dignamente la memoria de hombres que, como Urquiza, son una gloria nacional.

La estación para San Carlos

Nueva solicitud de aquel vecindario

Ya nos hemos ocupado en otras ediciones de la justa aspiración del pueblo de San Carlos Centro al reclamar del F. C. Central Argentino, una Estación.

Aquel progresista vecindario desea apoyar en toda forma a los señores legisladores que han presentado el proyecto por el que se establece que entre los pueblos de San Carlos Centro y de San Carlos Sud debe construirse la referida estación. A tal fin, días atrás, ha quedado firmada una solicitud que ha sido elevada a la comisión de comunicaciones y transportes de la Cámara de diputados, donde se encuentra el proyecto, pidiendo su pronto y favorable despacho.

Es de desear que no se deje en el olvido la justicia que asiste a todos los vecinos de la localidad ya citada.

Los pasos a nivel en los ferrocarriles

Se emplaza a la empresa del F. C. Santa Fe

Muchos meses hace que la municipalidad de Reconquista pidió a la empresa del F. C. Santa Fe la habilitación de pasos a nivel con sus correspondientes barreras en diversos lugares donde cruza esa vía férrea y existe un tráfico intenso.

Acostumbrada a burlarse de todos la empresa no se dió por notificada. Lo recordamos ahora en presencia de una resolución dada por la Dirección General de los Ferrocarriles por la que emplaza a la citada compañía para que proceda a presentar los planos y demás documentos a fin de habilitar pasos a nivel en los kilómetros 207, 235 y 215 en la línea de Santa Fe a General Obligado. Ya veremos cómo cumple esta orden. Puede adelantarse que presentará todos los documentos y luego dejará que pasen unos meses con lo que será bastante para que todo se olvide y quede en la nada.

Se trata de parajes donde existe mucho tránsito siendo ahora más que peligrosos por la falta de las barreras. Los colonos se ven expuestos a que los aplaste un tren.

Es necesario vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por cuanto la Dirección del ferrocarril a que nos referimos no solo va a tratar de no cumplirlo sino que luego hará alarde de su picardía para burlarse de todos.

Terminó la cosecha de maní

Ha dado regular rinde

Informaciones procedentes del Norte de Santa Fe dicen que en algunas zonas donde se cultiva el maní han dado ya término a la labor, los colonos. En la colonia Nicanor Molinas los resultados han sido buenos pudiendo estar satisfechos los agricultores aunque los precios que ahora rigen para ese grano no satisfacen.

En otras localidades, puede afirmarse, la cosecha ha sido regular. Creen los productores sacar los gastos, aunque todavía no está completamente terminada la recolección. Se dice que varios corredores cerealistas harán una gira a fin de adquirir el maní de la nueva cosecha. Algunos colonos se disponen a vender, mientras otros esperarán que mejoren las actuales cotizaciones.

Las escuelas en Garay

JIRA PROVECHOSA

En la última jira efectuada por el departamento Garay, por el inspector seccional de escuelas, don Ovidio Torroija, fué acompañado del senador por el mismo departamento, obteniendo un resultado provechoso que redundará en una serie de mejoras de índole educacional.

Se consiguió en efecto, que numerosos vecinos hicieran donativos para construir y ampliar edificios escolares en la precitada jurisdicción.

En consecuencia se ha pedido la creación de varias escuelas en Garay, que vendrían a prestar un señalado servicio a la instrucción de la niñez.

El mal sistema

Deben respetarse las autonomías provinciales

Los políticos desafectos a la situación oficial imperante en la provincia de Buenos Aires, se interesan porque el Congreso apruebe el proyecto de intervención federal a ese Estado argentino, que fué presentado oportunamente a su consideración.

Los móviles políticos de esta iniciativa parlamentaria, no son para nadie un misterio.

En la provincia de Buenos Aires rige un gobierno que responde a la tendencia del ex presidente, señor Hipólito Irigoyen, donde éste con sus partidarios se ha parapetado, dirigiendo sus ataques a la política del doctor Alvear y a los elementos que le apoyan.

Es decir, la situación bonaerense es netamente irigoyenista, lo que resulta molesto e inadmisible para algunos alvearistas y conservadores que tratarían de desalojarlo mediante la intervención federal.

No es un motivo serio desde luego, para que se deponga a un gobierno, ya que sería obrar por simples antagonismos políticos y no dentro de lo legal y justo.

En una palabra, sería seguir el mismo sistema que aplicaba desde el poder el señor Irigoyen, decretando intervenciones provinciales por un prurito de "reparación institucional", que en realidad se encaminaba a combatir al "régimen".

Y los conservadores que fueron los que más anatematizaron semejante política, mal pueden ahora coincidir con ella, tan sólo porque los tiempos han cambiado, auspiciando la intervención a Buenos Aires.

El gobierno del doctor Alvear hará bien, por su parte, en abstenerse de seguir una tendencia que, como la que traduce aquel proyecto, mereciera siempre el repudio de la opinión sana del país.

Las autonomías provinciales imponen el mayor respeto por parte del poder central, no pudiendo sacrificarse a conveniencias banderizas ni por imposiciones de comité, ya que esto implicaría un atropello condenable, que la Constitución reprueba toda vez que para eso establece claramente las causas y razones por qué el mismo poder puede intervenir en el territorio de las provincias.

Ministro paternal

El doctor Araya está resultando a la postre un ministro paternal. Falto de pensar cuando el señor Aldao resolvió llevarlo y situarlo a su diestra, el hombre se está esforzando por construirse grande, voluminoso, de gran espesor. Será la suya una panza viva, construída a base de manos que palmotean, agradeciendo las dádivas que reciben. El ministro se está transformando en un gran señor que reparte fortuna. El presupuesto escolar que ha concebido y que ha trazado sobre el papel, no tiene par con ninguno de los conocidos hasta hoy. Es, según se nos dice, de una superabundancia desmesurada. Sus ramas son de una frondosidad de primavera. Abarcan muchos millones, de los cuales ya han empezado a nutrirse algunos de los amigos.

Resulta de ahí la paternidad señorial del doctor Araya. ¡Qué fácil es disponer de lo ajeno! Seguro de que el superabundante presupuesto que presentó, ha de ser aprobado sin discusión, ha empezado creando empleos y regalándolos a parciales de su causa. No conocemos la lista de los nuevos empleados que dependen del ministerio de instrucción pública, lo que no es una falta de nuestra parte, en cuanto que aquélla se le tiene en secreto, como guardada en cofre de novia. Pero nos basta con saber que es relativamente crecida, como encuadra a un político que se halla sediento de auditorio, deseoso de partido y anheloso de ser jefe de núcleo. Lo malo será que no le resulte.

Efectivamente, el ministro de hacienda, doctor Antille, realiza el propósito de hacer economías. Bien lo necesitamos. Pero la idea de economía del doctor Antille es antitética con la idea de protección, paternal, del doctor Araya. Y surgirá la discusión, el tira y afloja, por un nuevo motivo entre los extraños colaboradores del señor Aldao. Por otra parte, no es concebible que la legislatura se preste a sancionar la suma de millones que para su ministerio ha bosquejado el doctor Araya, como quien no medita, como quien tiene sed y bebe agua. Y si trunca, merma o disminuye, hasta reducir la cifra a sus proporciones justa, ¿qué va a ser entonces de los empleados nuevos que han acrecido la burocracia del ministerio de instrucción pública? No lo sabemos.

La contradicción en las gestiones del gobierno del señor Aldao, parece ser una ley principal. Priman varias ideas antagónicas. Mientras que en un lado se sienta el concepto de la economía, como norma de conducta, en otro se deja caer el despilfarro como un sentimiento o un instinto sin freno. Se asegura, pues, y es la explicación que se está dando de ese antagonismo, que el programa que durante el gobierno anterior no pudo desarrollar el doctor Araya, piensa desarrollarlo en el decurso del vigente, del que son capítulos esenciales esos de aumentar su presupuesto y el de crearse un núcleo de afecciones de que hallábase huérfano.

Lo último es un punto de vista nuevo, concordante con la situación política que se está hilando en el país. El doctor Araya es, en la provincia, su más visible campeón. ¿No será de ella que nazca su derrota?

Despues de Caseros

Conocemos ya el resultado de las elecciones en el departamento Caseros. Habíamos dicho que ese acto sería la piedra de toque para conocer los propósitos del gobernador de la provincia en materia electoral. Y así a sido. El señor Aldao ha querido hacer una elección libérrima y en ese sentido había dado sus órdenes cumplidas con laudable severidad por el comisario señor Berizzo, de quien no hay sino alabanzas por su comportamiento en la emergencia. Ni por un momento varió la línea de imparcialidad que se le había dado.

Sin embargo — y aquí no nos equivocamos nosotros — contra los sanos propósitos del señor gobernador allí en el sur se levanta otra influencia poderosa y amenazante: la del señor vicegobernador. Esta carece de idealidad y solo aspira al éxito material, venga como venga. Y he ahí su triunfo en Caseros. Porque aquella victoria, dígase lo que se quiera es exclusiva del señor Cepeda. El había montado la máquina. Todo el personal policial y administrativo ha maniobrado bajo su dirección inmediata.

El ha unido los núcleos radicales que andaban dispersos y en un solo block los ha lanzado contra el partido demócrata, hasta derrotarlo en su baluarte más fuerte.

Sobre Caseros han convergido todos los elementos oficiales cepedistas de los departamentos vecinos. Allí estaban los bajos fondos de Rosario, los caudillos de Constitución con sus parciales y no faltaban los de Iriondo y General López. Era una partida decisiva y como tal el vice gobernador, haciendo caso omiso de las aspiraciones del primer mandatario ha echo uso y abuso de los resortes del poder.

En esa forma, hoy por hoy para todos los funcionarios públicos del Sur no hay más gobernador que el caudillo de Constitución. Su potencia es visible. Y como no se equivoca en los hombres, vendrá a la legislatura uno de sus parciales crudos. Para eso se desechó también la candidatura de un médico distinguido de Caseros, pero que no se hubiera sometido incondicionalmente a los deseos del señor vice-gobernador.

De todo esto se deduce que los anhelos del señor Aldao serán líricos. Más todavía, en la forma que se van presentando las cosas, pronto será un prisionero de quien está incubando una legislatura propia. Cuando el jefe del ejecutivo quiera hacer efectivas sus aspiraciones, no podrá hacerlo.

Caseros lo dice bien claro.

La elección, legalísima y garantida en los momentos mismos del comicio, por el delegado, ha sido preparada de antemano actuando, como decimos, los empleados que debieran ser prescindente. Esa es la verdad clarísima.

Así todos los buenos propósitos serán contrarrestados y el gobernador resultará una simple sombra a quien solamente se le tendrá en cuenta exteriormente. Será un rey constitucional, al menos en el Sur.

A nosotros se nos ocurre que la victoria cepedista en Caseros es un peligro para la democracia, porque viene a reafirmar el sistema regresivo de las oligarquías.

No son los partidos quienes luchan, si no los mandatarios y sus subalternos, contra las oposiciones. Eso después de doce años de estar en el gobierno el radicalismo.

De ahí que la elección de ese departamento, que debiera ser un triunfo moral para el gobernador, se convierta casi en una derrota, desde que si bien él trató y puso toda su buena voluntad en presidir una elección libre, en cambio su segundo término aprovechó los resortes que debieron mantenerse equidistantes. Así se vió anulada en gran parte y si salvó el concepto en el momento decisivo fué debido a su delegado que supo interpretar con justeza su pensamiento. El resto ha tomado por ingenuidad la orden de abstención en la propaganda y a sus espaldas se le ha reído tranquilamente. Allí, sólo manda Cepeda. Y para ellos, basta.

Un alzamiento

En Serodino se realizaron elecciones municipales a pesar del decreto del Ejecutivo

La gente oficialista de la campaña, especialmente en el sur, no toman en serio al gobierno del señor Aldao. Para ellos este gobierna en Santa Fe, y gracias.

Así se explica que los miembros interinos de la comisión de fomento de Serodino, que responden al vicegobernador y se entienden con el ministro Araya, hayan realizado las elecciones comunales el domingo, no obstante el decreto por el cual se postergaban para el 17 de agosto.

¿Se quiere mayor descaro?

Y esos son los elementos con los que se quiere garantizar comicios en los pueblos de la campaña.

Ahora lo que corresponde es que el Ejecutivo destituya a esos señores, anule el acto realizado y destaque allí un comisionado serio, capaz de hacer respetar las disposiciones gubernativas.

Es lo menos que puede hacerse.

Beneficios de las lluvias

SITUACION QUE MEJORA

Algo, si no mucho, ha mejorado la situación en la campaña santafecina afectada por la intensa sequía que venía reinando y que las últimas lluvias han atenuado en parte.

Merced a ello, los agricultores podrán reanudar sus labores rurales que estaban parcialmente interrumpidas, entre ellas la roturación de la tierra y es de esperar igualmente que más adelante haya pasto para las haciendas, pues también éste escaseaba demasiado.

Con todo que ha llovido un poco, hay zonas donde es necesaria más agua y como el tiempo continúa inestable, los agricultores y ganaderos no pierden la esperanza de que caigan nuevos aguaceros para que la mejoría sea definitiva.

Poco se ganaría en verdad con las lluvias últimamente caídas si no se repitieran los aguaceros, pues que la sequía era tan intensa que para remediarla se requiere llover más.

Julio R. Barcos

Dará una conferencia en Santa Fe

Dentro de breves días será nuestro huésped el prestigioso hombre de letras santafecino, don Julio R. Barcos, quien pronunciará el domingo próximo una interesante conferencia en el salón de la Roma Nostra.

El valiente escritor y periodista, cuya fibra combativa y revolucionaria es notoriamente conocida, nos hará oír su palabra persuasiva y vibrante, apasionada y elocuente, que vale tanto como la verdad incisiva y humana de su literatura, de sus páginas periodísticas más brillantes.

No es un desconocido para nosotros el joven escritor que vuelve, así sea tan fugazmente, a la ciudad de sus veinte años: la fuerza de su intelectualidad ya se ha expandido poderosamente, con todo el vigor propio de su cerebro privilegiado. Su palabra ha de esperarse con justa expectativa, y a buen seguro que ella se verá soberbiamente colmada por la realidad.

Feriado del 14 de Julio

PRESENTACION DE UN PROYECTO

Confirmando la noticia que adelantamos días pasados sobre la idea que se acariciaba en Buenos Aires, de que sea declarado feriado en la República el 14 de Julio, universario de la toma de la Bastilla, un diputado nacional ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto en ese sentido.

Por el mismo se declara al 14 de Julio "día de la República".

La iniciativa merece de todo auspicio, dada la trascendencia que tiene la gran fecha francesa en la historia universal, pero no está demás que insistamos a propósito de ello y sin que implique desconocer la justicia del homenaje que se trata de rendirle, en las consideraciones que hacíamos en uno de nuestros números anteriores sobre las fechas nacionales de carácter histórico que no se conmemoran, entre ellas el 1.o de Mayo, aniversario de la batalla de Caseros.

Ya que se tratan de conmemorar los acontecimientos que en una u otra forma se graban en la historia de un pueblo con caracteres indelebles, es justo que los que a nuestra nación conciernen, no pasen poco menos que olvidados en sus aniversarios. Merecen de un homenaje que condense la gratitud nacional y evidencie que nuestro pueblo está siempre pronto a honrar los hechos memorables, tal como lo está para adherirse complacido a iniciativas que, como la de conmemorar el 14 de Julio, en la forma que indica aquel proyecto, no puede ser más simpática y digna del más franco apoyo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Continuó disputándose ayer el torneo olímpico

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS HOY — ESGRIMA —BOX — AJEDREZ — TENNIS—REMO — NATACION — DESTACADA ACTUACION DE LOS ARGENTINOS — OTRAS INFORMACIONES

BOX

PARIS, julio 15. — Continuó hoy disputándose el torneo olímpico.

Se iniciaron los preliminares de box, terminando en la forma siguiente: El argentino Quartucci venció al francés Stucumán; el argentino Pertuzzo venció al italiano Recciardi; el norteamericano Trinoli al chileno Usavegas; el sueco Andrews al uruguayo González, y el italiano Lansl al uruguayo Recalde. El teniente argentino Méndez, derrotó al estoniano Paz, después de una lucida lucha terminando el encuentro por puntos, lo mismo que los demás anteriores.

REMO

PARIS, julio 15. — Hoy se corrió la carrera semi-final de 8 remos largos. Después de una reñida lucha finalizaron a escasa distancia, Gran Bretaña, Francia, Bélgica y la Argentina; ésta última presentó su reclamación al jurado por habérsele cruzado a la altura de unos 800 metros un bote francés. Comprobado que fué la reclamación, fué descalificada, correspondiéndoles el segundo puesto a Bélgica y la Argentina, los cuales se medirán nuevamente mañana, participando también en la prueba Canadá y Australia. El vencedor se clasificará para la carrera final.

AJEDREZ

PARIS, julio 15. — Continuó disputándose el torneo de ajedrez. Disputaron una partida el argentino Palán y el checoeslovaco Wermegren, venciendo el argentino por abandono de su rival; por lo tanto, Palán se ha clasificado para disputar la final. Los diarios continúan elogiando el brillante juego desplegado por los sudamericanos.

La posición actual de las naciones es la siguiente: Hungría 13 1|2; Argentina, 11 1|2; Checoeslovaquia, 11 1|2; Lituania, 11; Suiza, 10 1|2; Francia, 9 1|2; España, 9, y Bélgica 8 1|2.

TENNIS

PARIS, julio 15. — Hoy continuaron disputándose las eliminatorias individuales. Alonso (español), venció al argentino Robson por 7|9, 6|4, 6|0 y 6|4.

La pareja de Sud Africa, derrotó a los chilenos hermanos Torralba, y los suecos, a los argentinos Cataruzza y Williams, por 6|2, 6|0 y 6|3.

Los norteamericanos vencieron a los australianos por 6|1, 6|2 y 6|2; en la individual de señorita, la española Alvarez venció a la india Polley, por 6|0, y 6|3.

En los dobles la pareja argentina Damas-Robson venció a la finlandesa Frath-Schiberg por 6|0, 6|3 y 6|0, dominando completamente la pareja argentina, eliminando a sus rivales.

ESGRIMA

PARIS, julio 15. — Continuó disputándose la final de sables. Italia le ganó a Holanda por 9 contra 7; Hungría a Checoeslovaquia por 10 contra 6.

NATACION

PARIS, julio 15. — A la carrera de 1.500 metros la ganó el australiano Charlton en 20 minutos, 6 segundos y 6|10 de segundo, ocupando el sueco Arne Bor el segundo puesto.

A la carrera de 400 metros la ganó nuevamente Charlton, marcando un record mundial, empleando 5 minutos, 10 segundos y 5|10 de segundo.

En la de 1.000 metros el australiano Charlton repite otro record mundial, empleando 13 minutos, 19 segundos y 6|10 de segundo.

A la zambullida la ganó el australiano Eve, ocupó el segundo lugar el sueco Jansón y el tercero el inglés Clark.

La carrera final (femenina), de 400 metros, la ganó la americana Martha Norelins en 6 minutos, 2 segundos y 2|10 de segundo.

Asociación Argentina de Referées

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Algunos miembros de la Asociación Argentina de Referées, sostienen la necesidad de la desaparición de la misma, después de los indultos decretados por el Consejo Unico.

La presidencia del Moto Club Argentino

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Los miembros del Moto Club Argentino, celebraron una asamblea en que reeligieron presidente de la institución, al señor Miguel Grimolizzi.

El partido preliminar del último que jugarán los ingleses — Asistirá el presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El del próximo domingo será el último match de foot-ball que jugará en ésta el equipo inglés Argyle, en la cancha de Sportivo Barracas, con un equipo combinado. El match preliminar será entre un combinado uruguayo y el equipo de la Federación de Foot-ball de Río IV.o.

Como especialmente invitados, concurrirán el presidente de la nación, doctor Alvear, y sus ministros.

Composición del equipo argentino que se medirá con los ingleses

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El equipo de combinados porteño-rosarino, que se medirá el domingo con los ingleses, estará formado por los foot-ballers: Tesorieri; Celli y Bearzotti; Fortunato, Vaccaro y Solari; Calomino, Goicochea, Sosa, Seoane y Onzari.

Antiguo local que será transformado en gran cancha de polo

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El ministro de guerra, general Justo, acompañado de técnicos visitó las antiguas instalaciones de la Sociedad Sportiva, reconociendo sus condiciones. El general y los técnicos convinieron en que el local se presta para transformarlo en una gran cancha de polo.

Elogios al teniente Méndez

PARIS, julio 15. — Todos los diarios elogian el triunfo del boxeador argentino teniente Méndez, quien venció al estoniano Pahn, en el segundo round por abandono, pues le aplicó un castigo severísimo.

Italia campeón olímpico de Espada

PARIS, julio 15. — Terminó el campeonato de espada, con el triunfo de Italia; le siguen Hungría, Holanda y Checoeslovaquia.

Los aviadores norteamericanos en Paris

NUEVAS INFORMACIONES DE SU ARRIBO. — HOMENAJE A FRANCIA. — DESCENDIERON EN LE BOURGET. — EL VUELO DEL BRITANICO MAC LAREN. — EL PROYECTO DE ZANNI

PARIS, julio 15. — Los voladores norteamericanos que llegaron a esta ciudad, como se anunció en telegramas de anoche, estaban escoltados por una escuadrilla de aeroplanos franceses, enviada desde el aeródromo de Le Bourget.

El mayor Walsh, jefe de la sección europea de volación, al ver a los pilotos estadounidenses, dijo:

"Físicamente, se encuentran en condiciones normales, aunque se les nota un gran cansancio y un permanente estado de nerviosidad, debido en mucha parte a los grandes calores sufridos en el oriente. Seguramente consentirán quedarse algunos días en París, pero desean ardientemente poner término a su viaje lo más rápidamente que sea posible".

El general Dumesnil representó al gobierno francés para dar la bienvenida y felicitar a los voladores norteamericanos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA ESCUADRILLA, TENIENTE SMITH

PARIS, julio 15. — El teniente Smith al desembarcar en Le Bourget, lo primero que preguntó fué: ¿Quién ganó los juegos olímpicos?

Luego dijo: "Los franceses no deben extrañarse del aspecto cansado de los voladores norteamericanos, pues hay que recordar que hemos volado hasta hoy más de 18.000 millas.

Describió luego los difíciles días del vuelo desde Alaska al Japón, declarando que el resto del viaje se presentó relativamente muy fácil. Manifestó que esperaba no encontrar serios obstáculos para la continuación de su viaje.

Dijo que no vió al volador francés Pelletier D'Oisy, pero que se cruzaron con el mayor Mc Laren en la bahía de Bengala.

Manifestó que no le era posible quedarse en París para descansar, pues su propósito es dirigirse a Londres, y prepararse allí para la última etapa de su viaje a los Estados Unidos.

Los voladores han declinado numerosas invitaciones para comidas, aceptando únicamente una para ir esta noche al teatro.

El teniente Smith no quiso aceptar los servicios de los mecánicos franceses, manifestándoles afectuosamente que los norteamericanos conocían mejor sus propias máquinas.

Distancia recorrida y tiempo empleado hasta ahora, por los pilotos estadounidenses

PARIS, julio 15. — La distancia recorrida hasta ahora por el teniente norteamericano Smith y sus compañeros de vuelo intentando la circunnavegación aérea de la Tierra, es de 18.635 millas, habiendo empleado 118 días desde su partida y 238 horas de vuelo.

Hoy estarán en Londres los aviadores norteamericanos. — Sus propósitos. — Agasajos en Paris

PARIS, julio 15. — Los pilotos norteamericanos llegados ayer, son agasajadísimos. Mañana seguirán viaje a Londres.

Se proponen permanecer en la capital británica durante 15 días, para descansar y efectuar el arreglo de sus aparatos, colocándolos en condiciones de efectuar la travesía del océano Atlántico.

Acompañados del general norteamericano Pershing, hoy depositaron flores sobre la tumba del soldado desconocido.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

MADRID, julio 15. — El jefe del gobierno, general Primo de Rivera, envió un despacho al directorio militar, en el que informa que las tropas españolas han restablecido y reforzado las posiciones restablecido y reforzado las posiciones, a la vez que anuncia que los rebeldes huyeron de la zona de combate.

Agrega el marqués de Estella, que el mariscal francés Lyautey le envió un telegrama de saludo.

El vuelo de Mc Laren

LONDRES, julio 15. — La "New Agency" recibió un despacho en el que se anuncia que el volador Mc Laren, descendió en la isla Yetorufú, del grupo de las Kuriles.

LOS PROYECTOS DE ZANNI

LONDRES, julio 15. — Se anuncia que el volador argentino Zanni, se encuentra aún en Amsterdam y está listo para iniciar su vuelo alrededor del mundo en cualquier momento.

EL VUELO DE LOCATELLI

ROMA, julio 15. — El teniente Locatelli piensa salir a fines de julio, dirigiéndose por vía aérea, atravesando Francia, Inglaterra e Irlanda, a Groenlandia, desde donde, después de una serie de vuelos para familiarizarse con el clima espera ir al Canadá y después a Estados Unidos.

Su propósito sería llegar a Nueva York a mediados de agosto próximo.

CONGRESO NACIONAL

BREVE SESION EN MINORIA EN EL SENADO — HOY SE REUNIRA LA CAMARA DE DIPUTADOS — EL DIPLOMA DEL Dr. ANTILLE — COMO SE LLENARA LA VACANTE DEJADA POR ALBANI — PROYECTOS DE LEYES — REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES

No hubo quórum en el Senado — El diploma del nuevo electo por Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El Senado no sesionó esta tarde, por falta de "quórum".

Parece que hasta la otra semana no se reunirá, por no tener asuntos que tratar.

La Comisión de Poderes de esa cámara, espera una serie de informes solicitados al gobierno santafecino, para poder expedirse sobre el diploma del nuevo electo por esa provincia, doctor Antille.

Sesionará hoy la C. de Diputados, eligiendo su mesa directiva — Causa de la renuncia de Saccone como miembro del block personalista

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Para la sesión que celebrará mañana la Cámara de Diputados, existe mayoría para elegir definitivamente la mesa directiva de la misma, designando a los que integran la provisional, en esta forma: presidente, Dr. Mario Guido; vicepresidente 1.o, Dr. Héctor S. López; vicepresid. 2.o, Sr. Claros.

En seguida el señor González Iramain pedirá la inmediata consideración de los diplomas de Córdoba, antes de que se trate ningún otro asunto.

—En los círculos parlamentarios se ha sabido que el diputado Saccone, que ha renunciado la vicepresidencia del block radical personalista, adoptó ese temperamento debido a una disidencia con sus colegas, los cuales no deseaban que ocupara cargo alguno en la comisión, especialmente como miembro de la Comisión de Aduanas, por ser Saccone abogado al servicio de la Unión Industrial Argentina.

Pidiendo la sanción del proyecto del senador Vidal

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Las confederaciones rurales han enviado una nota al Senado, pidiendo la sanción del proyecto presentado por el señor Vidal, por el que se fijan las penalidades a los frigoríficos que reduzcan o suspendan las faenas, en el caso de aplicación de los precios mínimos de las carnes.

Despacho de la Comisión sobre la vacante dejada por Albani

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, aconsejará, a raíz de la vacante dejada por fallecimiento del señor Albani, que ella sea llenada por uno de los electos por la Capital Federal, en vez de sortearse la banca por dos años en reemplazo del doctor Repetto. Y aconsejará que para llenar ésta, se convoque a elecciones de un diputado.

Estudio de la ley de jubilaciones gremiales — Opinión del ministro Molina y del señor Gallegos Moyano

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — El ministro de hacienda, doctor Molina, y el presidente de la Caja de Previsión Social, señor Gallegos Moyano, concurrieron a la reunión celebrada hoy por la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, de acuerdo con la invitación que ésta les hiciera, para exponer sus juicios acerca de las impugnaciones que se hacen a la ley de jubilaciones gremiales, número 11.289.

Se informaron de los elementos de juicio de que dispone dicha comisión, y a su vez informaron de los pedidos recibidos por el gobierno, de instituciones patronales y de obreros, en favor y en contra de la ley, y ambos estuvieron de acuerdo en que deben hacerse ciertas reformas.

El Senado reunióse en minoría, hablándose del diploma del Dr. Antille

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — En el Senado había esta tarde 13 de sus miembros, pero al llamarse a sesión sólo entraron a la sala 11 de ellos.

El doctor Caballero dijo que podía celebrarse y pidió que se realizase una reunión en minoría, a fin de pedir informes a algún miembro de la Comisión de Poderes sobre el diploma del doctor Armando Antille.

Contestó el señor Garro, que se han solicitado por la Comisión de Poderes y Negocios Constitucionales, al gobierno de Santa Fe, una serie de antecedentes; que se está a la espera de informes, y que la comisión deberá reunirse el próximo lunes.

El doctor Melo agregó a lo dicho por el señor Garro, que una vez que lleguen los antecedentes se producirá el despacho del diploma del doctor Antille.

Luego se levantó la sesión en minoría.

Diputado enfermo

CAPITAL FEDERAL, julio 15. — Comunican de Mendoza que se halla delicado de salud el diputado nacional don José Núñez.

Hoy se iniciará la conferencia interaliada

Llegaron a Londres las delegaciones aliadas

LONDRES, julio 15. — Llegaron las delegaciones de Italia, Francia y Bélgica, que participarán en la conferencia interaliada que se reunirá mañana en el Foreing Office.

Con este motivo, reina mucha animación en los círculos oficiales.

DEBATE EN LOS COMUNES

Discursos sobre política internacional por los señores Asquith, Baldwin y Mac Donald

LONDRES, julio 15. — En la Cámara de los Comunes se originó un debate sobre política exterior, durante el cual, el señor Asquith felicitó a Mac Donald, por su iniciativa de realizar una conferencia "que considera como la piedra angular del próximo arreglo definitivo de la situación internacional de Europa", y que cree que todos los países deberán apoyar.

Pidió que se dieran explicaciones claras sobre los puntos en discusión, de la política anglo-francesa con respecto de la evacuación del Ruhr, la seguridad francesa y otros.

Mr. Asquith expresó "que Gran Bretaña debería dar garantías tanto a Francia como a Alemania, y hacer uso de todo su poder contra cualquiera de los dos países que fomente las querellas, en vez de recurrir a la Liga de las Naciones".

Dijo asimismo que la seguridad que debería ofrecerse a Francia, de acuerdo con el convenio de la Liga, debería también serle ofrecida a Alemania.

Después de otras consideraciones que hizo Asquith, habló el ex-primer ministro Baldwin, manifestando que estuvo a punto de fracasar, antes de su nacimiento, la conferencia a iniciarse mañana, porque la correspondencia británica acerca de la conferencia de Chequers, careció de "cordura".

Sin embargo, dijo Baldwin, "yo deseo buen éxito al primer ministro Mr. Mac donald, y, si consigue obtenerlo, los conservadores no le guardaremos rencor ni le tendremos envidia".

Censuró en seguida, delicadamente, al partido Laborista por la actitud que ha observado en lo que se relaciona con la revisión del tratado de Versalles, después de las elecciones, la cual contrasta con la que asumió antes de que sus representantes fueran elegidos, porque entonces recomendó clamorosamente la revisión.

A este respecto, dijo Mr. Baldwin que los laboristas están continuando la política del partido Conservador, respecto de aquel tratado.

Luego habló el primer ministro, Mac Donald, expresando que las críticas de Baldwin están fundadas en sucesos recientes que todavía no han llegado a su término, y agregó que está preocupado con la realización de la conferencia y, mientras tanto, han sido sometidas a los peritos legales todas las cuestiones que se refieren a las obligaciones de Alemania, que se relacionan con el plan de los peritos.

Hizo también presente que ha seguido una política consistente en favor de Francia desde que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, e insistió en que estaba ansioso de no tener disputas con Francia por cuestiones extrañas al informe de los peritos, que será discutido en la conferencia que los aliados celebrarán en Londres.

Prometió, al mismo tiempo, que consultaría al gobierno francés acerca del mantenimiento de la ocupación del Ruhr, considerando la materia desde el punto de vista de que esa ocupación es peligrosa para los efectos de conseguir el empréstito para Alemania.

El discurso de Mac Donald fué largo, contestando a los señores Asquith y Baldwin, sobre los diversos puntos a que aludieron durante el debate.

Elogios a la actitud de los liberales y conservadores británicos

LONDRES, julio 15. — Los diarios de hoy elogian la moderación de los elementos liberales y conservadores, con respecto al asunto de la conferencia interaliada, pues están evitando de crear dificultades al gobierno de los laboristas, en su empeño de buscar la solución del dificilísimo problema que va a abocarse dicha conferencia y que traerá, en caso de éxito, la paz definitiva en Europa.

Proyecto de crear un Banco Alemán con 800 millones de marcos oro

BERLIN, julio 15. — El comité organizador ha presentado un proyecto a la comisión de reparaciones, sobre creación de un Banco con un capital de 800 millones de marcos oro, que sería el producto de la contratación de un gran empréstito internacional. A la institución se le autorizaría a emitir cinco mil millones de marcos papel, teniendo como base de garantía, aquella cantidad en oro.

Los nacionalistas alemanes activan su campaña contra el plan de los peritos

LONDRES, julio 15. — Informaciones procedentes de Alemania, denuncian gran actividad de parte de los nacionalistas alemanes, para impedir la aprobación del plan de los peritos internacionales, a pesar de las desastrosas consecuencias que implica su rechazo. El gobierno no es arrastrado en la campaña reaccionaria.

Disposiciones y optimismo de los representantes de Estados Unidos

LONDRES, julio 15. — El embajador Kellogg, el general Logan, Mr. Owen Young y el consejero Sterling, de la embajada norteamericana, celebraron una larga conferencia, en la que se discutieron las instrucciones detalladas que se recibieron de Wáshington, relacionadas con la conferencia interaliada.

En dicha conferencia, que comenzará mañana, Mr. Kellogg y Mr. Logan, se sentarán en el centro de la mesa, mientras los dos asistentes de la embajada y los otros dos, enviados por la oficina del general Logan en París, se sentarán en otra más pequeña mesa de peritos.

Todos los delegados norteamericanos se declaran optimistas acerca del resultado de la conferencia.

Hablando en una reunión de anunciadores, en Wembley, dijo el embajador Kellogg:

"Estoy convencido de que la conferencia resolverá el mayor problema económico que se haya presentado jamás a los europeos".

Fracaso del plan del Directorio Militar

LOS JEFES ESPAÑOLES EN MARRUECOS, SE OPONEN A LOS PROYECTOS DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, julio 15. — Informan de Tetuán que en circunstancias en que el general Primo de Rivera exponía su plan de reducción de la zona española, la mayoría de los jefes militares españoles se opusieron demostrando su desagrado y manifestando el jefe del tercio extranjero, general Franco, que jamás abandonarían las posiciones conquistadas.

Por su parte, el jefe moro El Raisuli dijole al marqués de Estella, que si se aplicaba ese plan del Directorio, pasaríase de inmediato contra España, acompañándolo sus partidarios indígenas.

La situación es gravísima.

No es difícil la caída del Directorio Militar, a menos que el general Primo de Rivera abandone su plan de reducción de la zona española en Marruecos.

La revolución en el Sud del Brasil

Continúan los combates en San Pablo —Desorden en las filas de los revoltosos — Esperando la caída de la capital paulista

RIO DE JANEIRO, julio 15 — Los informes últimamente recibidos de la región convulsionada, establecen que continúan los combates en la ciudad de San Pablo.

Han llegado aquí dos oficiales y 10 soldados revolucionarios que fueron hechos prisioneros por los federales.

De diversos puntos del interior llegan numerosos revoltosos, quienes dicen que reina la mayor anarquía en las filas de los sublevados.

Se está esperando la decisión final de parte de las tropas legales, estrechándose las líneas de ataque en los alrededores de la capital paulista.

El avance de las tropas federales hacia San Pablo

SANTOS, julio 15. — Informaciones fidedignas recibidas en esta ciudad, hacen saber que las fuerzas nacionales que operan en San Pablo contra los revolucionarios continúan su avance en condiciones ventajosas. Añádese que la brigada, a las órdenes del general Polyguara progresa con vigor, venciendo todas las resistencias.

Se encuentran en San Pablo las fuerzas de desembarco de marinería y ocupan un frente importante de operaciones.

Los revolucionarios enviaron un parlamentario al jefe de las fuerzas legales, pero no fué recibido.

La situación de Santos es relativamente normal. Las familias extranjeras que habitan la ciudad se hallan perfectamente garantizadas contra cualquier atentado.

La situación en Marruecos

Llegada de heridos a España

MALAGA, julio 15. — Llegaron de Melilla, numerosos soldados heridos en los últimos combates de Marruecos.

El pueblo y las autoridades los hace objeto de grandes agasajos.

MADRID, julio 15. — Comunican de Cádiz que, procedentes de la plaza de Ceuta, llegaron a aquella capital andaluza 110 heridos, que combatieron en las últimas luchas sostenidas con los rebeldes en la zona occidental de Africa.

Fueron atendidos debidamente e instalados en los hospitales.

ESPAÑA

Falleció el director de teléfonos

MADRID, julio 15. — Ha fallecido en esta capital el señor Perellada, director de Teléfonos de España.

Gozaba el extinto de grandes simpatías, por lo que el sepelio de sus restos, efectuado esta tarde, resultó concurridísimo por personas de todas las clases sociales.

Notificaciones recibidas por el general Berenguer

MADRID, julio 15. — El general Berenguer recibió hoy del Directorio Militar, la notificación de su amnistía y la autorización para partir al extranjero.

Es censurada la indiferencia hacia los mercados sudamericanos

MADRID, julio 15. — El diario "El Imparcial", en un artículo que hoy publica censura la indiferencia oficial hacia las relaciones económicas con los países sudamericanos, por cuya causa, dice, los mercados sudamericanos son absorbidos por otras naciones. Insiste en la necesidad de intensificar las exportaciones con el apoyo del gobierno.

FRANCIA

El monumento a los soldados de color

PARIS, julio 15. — Informan de Reims que se ha inaugurado solemnemente, con motivo del aniversario patrio, el monumento a los soldados de color que pelearon por Francia, durante la guerra.

Asistieron las autoridades de la ciudad y se pronunciaron discursos, enalteciendo las cualidades de combatientes de los soldados de color.

EGIPTO

ECOS DEL ATENTADO A ZAGLUL BAJA

Declaraciones del agresor — Estado de la víctima

EL CAIRO, julio 15. — Los últimos boletines médicos relacionados con el estado del primer ministro Zaglul bajá, indican que el paciente mejora sensiblemente y que, probablemente, podrá abandonar el nosocomio dentro de breves días.

A consecuencia del atentado de que fuera víctima el jefe del gabinete, la policía arrestó al cheik [illegible] y a varios otros extremistas.

Sometido a un interrogatorio, el autor de la agresión declaró que cometió el atentado con la intención de impedir a Zaglul bajá realizar negociaciones con el gobierno de Gran Bretaña.

El conocido "leader" nacionalista Abd-el-Khalik, ha declarado que ese suceso le impidió a Zaglul, dirigirse a Londres para entablar negociaciones con el gobierno británico.

Estados Unidos

LA FUTURA PRESIDENCIA

Comentarios sobre la elección del binomio del Partido Demócrata

NUEVA YORK, julio 15. — En todos los círculos políticos del país, se continúa haciendo comentarios respecto a la elección de los señores Davis y Bryan, como candidatos del partido demócrata a la futura presidencia de la república.

Se cree que Mr. John W. Davis encontrará grandes simpatías en los Estados del Oeste y del centro y que, por su parte, Mr. Smith, el gobernador del Estado de Nueva York, trabajará [illegible] para que se asegure apoyo a Mr. Davis [illegible] que Mr. McAdoo, deponiendo toda clase de rivalidades, aporte su ayuda en favor de la fórmula demócrata.

En los centros afectos a los republicanos se cree que Mr. Calvin Coolidge y el general Dawes obtendrán la victoria, a pesar de todos los esfuerzos de los demócratas.

Un vasto incendio de bosques en el Oeste — Perjuicios y víctimas

SAN FRANCISCO, julio 15. — Se ha producido un enorme incendio en los bosques del Sur de California, extendiéndose hasta British (Canadá), adquiriendo grandes proporciones. Los perjuicios son elevados, calculándose hasta ahora en más de un millón de dólares. Hay muchas víctimas, no pudiendo conocerse el número por el momento.

Secuestro de gran cantidad de alcaloides

NUEVA YORK, julio 15. — Las autoridades secuestraron de a bordo del vapor "Duilio", alcaloides por valor de un millón de dólares.

ITALIA

El tratado con Yugoeslavia, terminado

ROMA, julio 15. — Informan de Belgrado, que los trabajos preliminares del tratado comercial entre Italia y Yugoeslavia han quedado terminados.

El tratado será válido por tres años y entrará en vigor inmediatamente después que haya sido ratificado por los parlamentos de ambos países.

El ministro argentino García Mansilla

ROMA, julio 15. — Ha llegado de Ginebra el ministro argentino ante el Vaticano, señor García Mansilla, en compañía de su esposa.

A su llegada a la estación ferroviaria, fué saludado por numerosas personalidades.

Inauguración de una exposición de objetos artísticos

ROMA, julio 15. — En la ciudad lombarda de Monza, el subsecretario de Guerra, general Clerici, en representación del rey Víctor Manuel y del gobierno, procedió a la inauguración de la exposición de objetos artísticos fabricados por los mutilados de guerra y por ex-combatientes.

Asistieron al acto el duque de Aosta y los ministros.

BELGICA

El cardenal Mercier se encuentra delicado de salud

BRUSELAS, julio 15. — La salud del cardenal Mercier se ha debilitado visiblemente en los últimos tiempos.

Los médicos han ordenado absoluto descanso al ilustre prelado, quien se ha visto obligado a dejar sin efecto su prometida concurrencia a la conferencia eucarística internacional de Amsterdam.

GRAN BRETAÑA

Naufragó un vapor, pereciendo sus tripulantes

LONDRES, julio 15 — Confírmase una noticia dada por los diarios de esta capital [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

IDENTIFICACION DE MERCADERIAS

Se ha dado el decreto reglamentando la ley que establece la identificación de las mercaderías

Era esta una ley necesaria. Identificar las mercaderías, en atención a su origen o a su procedencia, hacíase de importancia suma, aunque sólo fuera para dar a conocer los productos manufacturados o mecanofacturados del país. Así, por ejemplo, las telas argentinas no se confundirán con las telas británicas o francesas, evitando una explotación que venía resultando irritante.

El decreto reglamentario de la predicha ley dice como sigue:

"Artículo 1.o—La expresión "Industria argentina" exigida por los artículos 1.o, 2.o, 4.o y 5.o de la ley número 11.275 deberá usarse sin variación alguna en todos los casos en que se trate de producciones del país. A tal efecto también se considerarán mercaderías o productos del país a todos aquellos en que se emplee una parte de materia prima nacional o sufran en el país alguna modificación o transformación que signifique adición de trabajo. En casos de duda los interesados consultarán la calificación legal que corresponda a sus producciones.

Art. 2.o—Bastará a los fines del artículo 3.o, de la ley mencionar el nombre del país de origen o emplear leyendas como por ejemplo: "Industria inglesa", "Made in Germany", "Fabbricazione italiana", etc. Estas enunciaciones podrán ser hechas en cualquiera de los idiomas español, francés, inglés, italiano, portugués o alemán, debiendo emplear a elección algunos de éstos en los productos procedentes de países de habla distinta.

Art. 3.o—La disposición del artículo 4.o de la ley se exigirá estrictamente, y los comprendidos en ella deberán someter a aprobación, entres ejemplares iguales, los rótulos y etiquetas redactadas en los idiomas indicados.

Art. 4.o—La calidad se indicará sobre todos los productos. Sólo se exigirá la indicación de su pureza o mezcla cuando se trate de artículos alimenticios y tejidos, (telas y sus manufacturas, medias, guantes de tejidos, sombreros de fieltro y de tejidos, etc.), con especificación del porcentaje en que entren sus componentes. Los pesos y medidas se expresarán en unidades del sistema métrico decimal, sobre todas las mercaderías que se vendan por piezas y cuyo valor se regule por su peso, longitud, superficie o volumen. Estas enunciaciones podrán hacerse en cualquiera de los idiomas en que estén redactadas las etiquetas.

Art. 5.o — Todas las enunciaciones exigidas por esta ley deberán hacerse en las inscripciones o etiquetas principales de los envoltorios y envases y en cada pieza, cuando éstas ostenten algunas de aquéllas. Las piezas que, ya sea por su poca dimensión o porque no hay costumbre en señalarlas, quedan exceptuadas de esta disposición, debiendo hacerse tales indicaciones sobre los envoltorios, esqueletos o envases que la contengan.

Art. 6.o — Cuando las etiquetas principales estuvieran registradas como marcas, se permitirá hacer las indicaciones exigidas por esta ley en el margen del encabezamiento, fuera del conjunto del dibujo, pero en la misma etiqueta.

Art. 7.o — Las enunciaciones exigidas por esta ley se imprimirán en relieve sobre los metales y sus manufacturas y se estamparán sobre los tejidos cuando ostenten marcas en dicha forma.

Art. 8.o — El plazo de un año fijado por el artículo 9.o de la ley para entrar en vigor, se entenderá aplicable a las mercaderías extranjeras que se introduzcan al país y para las nacionales que salgan de fábrica. Las mercaderías que al vencimiento de aquel plazo se encuentren en las aduanas y en el mercado estarán exentas de las penalidades de esta ley.

Art. 9.o—Para los permisos, aprobación de etiquetas y en todos los casos de duda, sobre la aplicación de las diversas disposiciones de la ley número 11.275 y de este decreto reglamentario, los interesados deberán formular sus consultas ante la Dirección General de Comercio e Industrias, quien las evacuará en forma de resolución apelable ante este Ministerio."

Terrenos comunales

La llegada a la intendencia municipal de un nuevo *jefe*, nos incita a insistir sobre la conveniencia de sanear los bienes inmuebles de la comuna y reintegrar a su patrimonio los que están en manos de particulares.

Hemos de referirnos en primer lugar a los de Rincón, barrio del municipio, en donde algunas personas validas de la inercia oficial se han apropiado de algunos centenares de hectáreas de terrenos comunales, alambrándolos tranquilamente, sin que nadie les diga nada.

En aquel distrito ya no van quedando ni los bañados libres de ser usurpados y así en el pueblo como en la zona rural las tierras han pasado sin derecho alguno a manos particulares.

El caso es de interés general y merece la atención del intendente, pues no es posible que por desidia se pierdan tierras útiles para el pastoreo y de las cuales se pueden sacar rentas, aparte del servicio que se puede hacer a ese vecindario pobre dejando una buena cantidad para el pastaje de lecheras y animales de labranza.

Desde hace tiempo la isla conocida por de "Los Naranjos" está en manos de un particular, sencillamente porque la municipalidad no la reivindica. Ahora las cosas han subido de tono y el apropiarse de bienes comunales es cosa corriente.

No creemos que ningún intendente haya querido complicarse en esos despojos, pero la incuria lo ha permitido y si el señor Aguirre no toma medidas el avance seguirá y el municipio habrá perdido bienes de cierta importancia.

También debe darse una mirada a los caminos generales, algunos de los cuales han sido clausurados, según lo hemos denunciado días atrás.

Hace poco, la comisión de la biblioteca popular del distrito de referencia solicitó la donación de un lote de terreno en el éjido urbano con el laudable fin de levantar el edificio social. Ni se le contestó. ¿Por qué? Sencillamente, porque ese lote es uno de los que está en poder de un particular.

Como se ve, hasta se obstaculiza la realización de una obra de utilidad pública por no procederse debidamente.

El nuevo intendente, debe empezar, pues, por investigar los hechos de referencia y hacer entregar a la comuna lo que es de su propiedad. Precisamente la falta de ligadura con los comités y con la política, habilitan al jefe de la comuna a obrar libremente en beneficio de la colectividad.

Hacer la vista gorda a hechos que afectan los bienes del Estado, es dar pábulo a que se juzgue con severidad a los gobernantes y tenemos confianza en que el hombre nuevo que se inicia en el gobierno del municipio no le ha de agradar ese triste papel.

DEPORTES

FOOT-BALL

NO VENDRA EL PLYMOUTH ARGYLE

Por conducto extraoficial nos enteramos ayer de que el cuadro de profesionales no podrá visitarnos, por más que esos hubieran sido sus deseos, ya que consideran al foot-ball local suficientemente desarrollado como para sostener con ellos un match reñido.

Deben los ingleses jugar el viernes en Montevideo, y luego, el domingo, en Buenos Aires, cumpliendo así el contrato que tienen celebrado con la Asociación Argentina.

Era imposible que habiendo estos compromisos, pudiera bajar a ésta el sábado 19.

Queda, pues, descartada toda posibilidad de ver actuar en nuestros fields a los famosos "jonnys".

C. A. COLON
Resoluciones adoptadas en su última reunión

Anteanoche en su local social reunióse la C. D. del club aludido, resolviendo lo siguiente:

Designóse vicepresidente 1o. al señor Ricardo Cullen Funes; secretario, Juan Andrés Fernández; prosecretario, Agustín Gosis.

—Realizar un match con el club Huracán, de Buenos Aires, inaugurando su estadio en el primer domingo de agosto.

—A moción del señor Leguizamón se resuelve jugar el 27 de este mes, un encuentro con un club de Rosario, en disputa de la copa "Albino García", a beneficio del Asilo de Mendigos.

—Pagos. Se acuerdan los siguientes: A la Sociedad Española, $ 30.00, renovación de una letra $ 1.200.

—Fueron aceptados en carácter de socios activos, diez nuevos socios.

—Enviar una nota de pésame a las familias de los socios Alfredo Aranda y P. Emilio Daneri, en ocasión del duelo que embarga a sus hogares.

—En ocasión del tercer aniversario del fallecimiento del jugador Albino García, se resuelve enviar una nota a la familia del deportista amigo, renovando las condolencias.

Luego se levantó la sesión, siendo las 23 horas.

EN LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO NOS VISITARA EL NACIONAL DE MONTEVIDEO

Es casi un hecho que en la primera quincena del próximo mes de agosto baje a esta ciudad el prestigioso club Nacional de Montevideo, cuna del foot-ball uruguayo.

El poderoso equipo uruguayo jugaría en ésta dos encuentros, los que indudablemente serían los matchs más notables de este año.

C. A. BROWN
Próxima asamblea

Este prestigioso club ha convocado a sus asociados para una asamblea, la cual se efectuará en su local de la calle San Jerónimo 424, el 21 próximo a las 21 horas.

Trataránse en esta reunión importantes asuntos para la marcha del club.

EL NUEVO CLUB TALLERES DE ROSARIO. SE AFILIO A LA LIGA ROSARINA

El nuevo club Talleres, de Rosario, que naciera a raíz de una incidencia ocurrida en el seno del C. A. Rosario Central, acaba de afiliarse a la Liga Rosarina, siendo aceptado.

Queda, pues, descartado el match que se anunciaba con un cuadro de esta capital.

AQUILES PIGA

Este conocido jugador que firmó esta temporada los registros del C. A. Unión, trasladándose luego a Córdoba, donde cursaba sus estudios de odontología, en donde se fracturara la pierna derecha jugando a favor del club Universitarios, encuéntrase de nuevo en ésta, en donde piensa restablecerse.

Hacemos votos por la rápida cura del deportista amigo.

LOS AMISTOSOS
Saravia Infantil versus Huracán

En el field de Saravia llevóse a cabo el domingo 13, un match amistoso entre los cuadros del epígrafe.

El juego fué en todo momento reñido; ambas líneas delanteras llevaron fuertes avances a las vallas defendidas por Olivieri y Alvarez, pero Saravia Infantil, supo aprovechar más que su rival, las oportunidades que se le presentaron y así fué que al terminar el encuentro el score era: Saravia Infantil 4 goals; Huracán 0.

Desafío

La Samaritaine Sport Club, desafía a "Exito Argentino", para realizar un match de football de carácter amistoso, a realizarse el domingo 20 del corriente en uno de los fields del Gimnasio Escolar, a las 14 y 30 de la tarde.

Si aceptan, comunicar por intermedio de este diario.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

Santo Tomé

Reformatorio de Menores 1.a división v. Gimnasia y Esgrima 3a. B. de Santa Fe

Como estaba anunciado, llevóse a cabo en la vecina villa de Santo Tomé, el encuentro concertado entre la primera división del Reformatorio de Menores versus tercera B. de G. y Esgrima de Santa Fe, cuadro este último con muy buena colocación en la tabla del campeonato.

La disputa del match lo era por una copa donada por los empleados del establecimiento y era de esperar dada la calidad de los contendientes que el match fuese lucido como en efecto sucedió.

Decimos que sin disputa el match fué interesante y cabe consignarlo y si G. y Esgrima tuvo muy felices intervenciones en muchos momentos del match, no faltóles a los del Reformatorio, ni la buena armonía necesaria para encarrilar sus líneas ni el entusiasmo para equilibrar el juego, haciendo que éste se tornara interesante y no decayera en ningún momento.

Cabe consignar esto como una nota saliente en todo el transcurso del match.

A las 16 dió principio éste, formando ambos teams, así:

G. y Esgrima: Onaindia (cap.), Calafell y Colandré; Calafell, Quiroga, Cingolani, De Pedro, Marsili, Luque, Ortiz y Alchardi. Linesman: Luis Pascal.

R. de Menores: R. Insaurralde, Caballero y L. Peralta; Velázquez, Maciel, Ramírez P., Coria, Almirón, Demarchi, Benítez, y como faltáse el jugador Paz, Reformatorio empezó el juego con 10 hombres. Actuaba de linesman de éstos, don Juan P. Filippis y de referée del encuentro don Carlos Quintana, de Santa Fe.

Situados en la palestra ambos cuadros, tocóle a los visitantes iniciar el juego pero el avance no prosperó circunscribiéndose en el centro de la cancha por breve rato, hasta que en una escapada del winger derecho de G. y Esgrima, éste centra y su compañero de ala recoge la pelota y tira al arco. Insaurralde la ataja fuera del arco y al querer volverla se le escapa de las manos y penetra el goal. El tanto q' fué bonito pero más casual que efecto de una jugada en que intervinieran factores decisivos.

De inmediato entre Reformatorio a descontar la ventaja y Demarchi bien situado erró un goal por pegar la "ball" en el goal-post izquierdo. Seguidamente por hands de Quiroga tira Maciel y por centímetros erra el arco, otra corrida de Demarchi anulóse por la buena intervención del back Calafell y otra vez por mala colocación de Coria. En una combinación de Almirón y Maciel, Benítez corrióse por wing pero en los últimos tramos cortóle el avance Calafell quien hizo avanzar la línea de Gimnasia con un pase a Marsili y éste a De Pedro, pero resultó infructuoso. Prodúcense tres "offsides" seguidos en el ala izquierda local debido a la impetuosidad de los avances pues era bien visible el deseo de descontar la ventaja por parte de los locales, hasta que en un yerro de los visitantes el juez sanciona un "penaltykick" que ejecuta Demarchi pero Onaindia ataja bien. Fué un tiro recto y fuerte pero el arquero probó estar bien colocado. Fué muy aplaudido. En un corner tirado por Maciel ataja Onaindia con desenvoltura. En el otro campo Insaurralde anula dos intervenciones seguidas de los visitantes, en una jugada de esquina terminando el primer tiempo así: Reformatorio, 0; G. y Esgrima, 1.

En la segunda etapa las cosas variaron fundamentalmente ya que en el puesto de half izquierdo entró a jugar por Reformatorio Isidro Paz, integrando así el cuadro que venía jugando incompleto. La lluvia que empezó a caer no fué sino un incentivo más para que el juego se tornara más vivo perdiendo Coria a los pocos minutos de empezada esta etapa, de anotarse un goal desde su ala en un pase de Rodríguez P. Como los visitantes incursionaron a la valla local Insaurralde tuvo dos bonitas atajadas y localizado el juego en el centro de la cancha hubo de suspenderse unos minutos por un golpe sufrido por el centre-half visitante, quien se retiró del field un momento. Un free-kick tirado por Marsili atajó bien Insaurralde y producido un penal en contra del Reformatorio Onaindia lo erró lamentablemente.

Pocos minutos antes de finalizar el match y en circunstancias que Coria al recibir un pase de Almirón corría por su ala, erró la intervención el back y el winger entonces, viéndose libre tiró al arco pero Onaindia atajó y devolvió cerca la pelota, a metros escasos de la valla, y Demarchi entonces que venía a la carrera la introdujo en el arco. Fué muy felicitado. Minutos después terminaba el match con un empate de 1 a 1, lógica consecuencia del juego desarrollado, aunque en los últimos momentos primaba en la ofensiva el Reformatorio.

En representación del Club de Gimnasia y Esgrima y acompañando a los jugadores vinieron los delegados señores Carlos Gutiño y Carlos Quinta, quienes después del match y con los jugadores, visitaron el Reformatorio saliendo bien impresionados.

Este partido probablemente deberá definirse en la otra semana en Santa Fe en el field de G. y Esgrima.

REMO

Las próximas elecciones en el Club de Regatas

El prestigioso Club de Regatas Santa Fe, está en vísperas de cambiar sus autoridades directivas.

A tal fin circulan varias listas, una de las cuales ha llegado a nuestro poder.

Sin entrar a discutir o a querer demostrar la superioridad de una o de otra, creemos oportuno señalar como la más digna de ser tenida en cuenta, la siguiente, ya que los hombres que la componen son distinguidos sportsmans y decididos trabajadores del Club de Regatas Santa Fe. He aquí esa lista:

Presidente, Luis Vincent; capitán, Rodolfo Rumbado; subcapitán, Silvio Di Paoli; vocales: 1.o Juan Carlos Crouzeilles; 2.o Carlos F. Rohner; 3.o Ives Morván; 4.o Juan Schneider.

Revisadores de cuentas: Francisco J. Hereñú y Augusto Hirsch.

Suplentes: 1.o Aurelio Visentini; 2.o José Báscolo; 3.o Lorenzo Priano; 4.o Enrique Lacourlig, y 5.o Benjamín Rosetti.

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 20 DE JULIO EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

1.a Carrera. — Distancia: 300 metros

Premio PROGRESO

Palito	54 kilos	La Morocha	52 kilos
La Pregunta	54 kilos	La Brisa	52 kilos
Fanny	54 kilos	La Pebeta	52 kilos
Palos Sonsos	54 kilos	El Embarrao	54 kilos
Cabarra	54 kilos		

2.a Carrera. — Distancia: 400 metros

Premio LA PELADA

Cautivo	52 kilos	Chirola	53 kilos
Vadarkablar	55 kilos	Huracán	53 kilos
Carlia	61 kilos	Mi Pibe	61 kilos
Palos Patos	58 kilos	Pa qué me metí	55 kilos
Cachilo	57 kilos		

3.a Carrera. — Distancia: 1.400 metros

Premio OMBUCTA

Espartano	56 kilos	Luneta	52 kilos
Gentileza	50 kilos	Lysa	53 kilos
Pagoda	51 kilos	Brinco	52 kilos
Verdugo	52 kilos	Morisqueta	55 kilos
Gaucho Viejo	52 kilos	Proa	50 kilos
Griligrosa	60 kilos	Pimpernel	53 kilos
La Manuela	46 kilos	Swanck	55 kilos
Velado	56 kilos		

4.a Carrera. — Distancia: 700 metros

Premio SOLEDAD

El Suizo	60 kilos	Pista perdida	54 kilos
El Viejo	59 kilos	Imposible	54 kilos
Guaraní	52 kilos		

5a. Carrera — Distancia: 1.600 metros

Premio OBEDIENCIA

Pacoforo	58 kilos		
Remilgada	54 kilos	Griligrosa	51 kilos
Pandariño	53 kilos	Estrellero	54 kilos
Obediencia	59 kilos	Sheriff	60 kilos

Concurso de ganado gordo

SE REALIZARA EN RAFAELA DEL 27 AL 29 DE JULIO

La Sociedad Rural de Rafaela, con ese espíritu progresista que le caracteriza, ha organizado el 6o. concurso anual de ganado gordo, el que se realizará del 27 al 29 del mes corriente.

Para ese torneo se han inscripto los siguientes expositores:

Antonio A. Bruno, Rafaela.
Storero y Bogero, "La Luisa", Rafaela.
J. Gagliardo y Hermanos, Nuevo Torino.
José Beltramino, "Los Mellizos", Rafaela.
Francisco Miretti, "La Palomita", Ataliva.
José Coutaz, Susana.
Bartolo Druetta, "Santa María", Morteros. Prov. de Córdoba.
Z. M. Cravero, "Tres Luceros", Morteros.
Dionisio Operto Cravero, Rafaela.
Dionisio Operto y Hermanos, "Los dos Hermanos", Rafaela.
Dionisio Operto J. Rafaela.
Lorenzo Chiaraviglio, Rafaela.
Emilio Kuni, "La Suiza", Roldán.
Juan Forni, Susana.
Sabena y Cía., "El Palomar", Humberto I.
Pedro Airaldo, "El Chañar", Vila.
Miguel Bogero, "El Eucaliptus", Rafaela.
Agustín Rocchia y Hermanos, "San Agustín", Humberto I.
Mateo Costamagna, "La Margarita", Susana.
Alfredo y Tedal Schwegler, "La Elvira", Lehmann.
Agustín Oliva, "La Florida", Clucellas.
Vicente Bertoni, "Eucaliptus", Vila.
Vicente Rocchia, "La Anita", Felicia.
Alberto y César Gallino, "La Magdalena", Presidente Roca.
Destefani Hermanos, "El Ombú", Rafaela.
Antonio Boero "Elena", Esmeralda.
Miguel Cavallero, "Los Laureles", Sarmiento.
Juan Bay "El Chajá", Rafaela.
Juan Beltramino, Roca.
Antonio Botta, Margarita.
Emilia Drabble de Furber y Hermanos, "La Ramada", Lehmann.
Juan B. Salera, "La Solita", Ataliva.
Juan B. Mazzola, Sán Pereyra.
Juan Borgnino, "La Clorinda", Lehmann.
Domingo Rocchia y Hermanos, "Los Galgos", Humberto I.
Hermán Bosh, "Turinquia", Felicia.
Vicenti Hermanos, "La Frontera".—Rafaela.
Jorge Gagliardo, Lehmann.
Antonio Grande, Granja "La Providencia", Rafaela.
Santiago Bogero, "La Invernada".—Ataliva.
Carlos D. Chiaualino, "La María".—Saguier.
Juan D. Fregona, Nuevo Torino.
Alfredo Borda Bossana, "San Lorenzo" y "Santa Isabel", Saguier.
Pedro Duverne, "El Pino", Aurelia.
The River Plate Dayri Co. Ltd.—Rafaela.
Marcelo Signorini, "Los 3 Hermanos", Rafaela.
José Paviolo, "La María", Virginia.
Martín F. Arnoldt, "Los Sauces".—Rafaela.
Antonio Mainardi, Rafaela.
Brasca Hermanos, "La Estela".—Saguier.
Francisco Porta, Vila.
Agustín Borgnino, "El Ciprés", Lehmann.
Bartolo Barcero, "La Elsa", Aurelia.
Cornelio P. Borgnino, Lehmann.
Domingo Baronetti, "La Luisa", Bella Italia.
José Fassi, Presidente Roca.
Francisco Pairetti, Estelia.
Federico Alemandi, Vila.
Raymundo Costamagna, "San Miguel", Lehmann.
Pedro Chiapero, "El Cóndor", Lehmann.
Juan B. Piovano, "El Puente".—Lehmann.
Sebastián Baravalle.—Pilar.

El día 10 del corriente se cerró la inscripción para el referido concurso, habiéndose anotado en las diferentes categorías del programa un total de 2.640 novillos, a corral y 10 a palenque; 87 vacas machorras a corral, 20 ovinos capones y 25 pollos capones. Todos esos productos de muy buena clase y gordos.

A pedido de esta Sociedad Rural, el frigorífico "The Anglo South American Meat Co. Ltd., ha designado al jefe de la sección Haciendas de dicho frigorífico, señor Guillermo Reynolds, para que actúe de Jurado único en dicho concurso. Dicho señor Reynolds hace ya varios años que actúa de Jurado en nuestros concursos de ganados gordos, con la aprobación y el aplauso de todos los expositores.

Han sido invitados varios frigoríficos para que concurran al acto de la inauguración y a presenciar las ventas de los productos concurrentes a dicho concurso.

Las ventas se efectuarán a tanto el kilogramo de peso vivo y empezarán inmediatamente después del acto inaugural, o sea el 27 del corriente, a las 14.30 horas.

La comisión directiva en su última sesión ha resuelto no cobrar entrada al público el día de la inauguración y los subsiguientes. También ha resuelto permitir a los expositores de ganados, la libre introducción de forrajes, durante los días del concurso.

Hay gran animación y se cree fundadamente, dada la clase y estado de los productos que se expendrán, que se obtendrán muy buenos precios, etc., etc.

Por el puerto

Las operaciones — Se operó en la carga y descarga de productos nacionales habiendo regular actividad en comparación con el movimiento de días atrás.

Son esperados varios vapores que vendrán a cargar cereales.

Salida de un ultramarino — Con rumbo a Rosario salió ayer el ultramarino "Esburg".

Lleva un regular cargamento.

Entradas y salidas — Entraron los vapores de la carrera Jorge Alberto y Ceres con pasajeros, correspondencia y carga, chata Torero con cargamento de Paraná, vapor Angélica Mialia, de Buenos Aires, chata Fruterita, de Paraná, con carga.

Salieron los vapores de la carrera con pasajeros, correspondencia y carga: vapor Ministro Ezcurra, a Buenos Aires, en lastre, chata "Favorita" a Santa Rosa, en lastre, Ideal a Buenos Aires, cargado, vapor a motor "Los Tres Amigos", a Buenos Aires, cargado y chata "Choncó", a Buenos Aires, cargada.

MUNICIPALES

INSPECCION VETERINARIA

Decomisos—

Mercado Norte: Fué decomisada carne de vacuno, 16 kilos; verdura, 30 id.; fruta, 19; legumbres, 12.

Mercado Sud: Carne, 20 kilos; verdura, 16; fruta, 12.

Consejo G. de Educación

Se adoptaron diversas resoluciones

Sesionó el Consejo General de Educación adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones.

Licencias concedidas —

Veinte días a las señorita Josefa Gola, profesora de Labores de la Escuela 322 de Pilar y designar en su reemplazo a la señorita Alejandra M. Ferrari.

Ocho días a la señorita Celia L. Montron', directora de la Escuela 424 de Helvecia y designar en su reemplazo a la señorita G. Bertoli.

Un mes a le señorita Elena Gervasoni, maestra de la Escuela 408 de San Cristóbal y nombrar reemplazante al señor C. Antonio Gervasoni.

Tres meses a la señorita Inocencia de Fernández, maestra de la Escuela 408 de San Cristóbal, y designar en su reemplazo al señor Gayetano A. Gervassoni.

Un mes a la señorita Adela Ceci, Directora de la escuela 310 de Campo Biarda y designar reemplazante a la señorita Faustina Dominighini.

Una prórroga por un mes a la señorita Jacinta Lucero maestra de la Escuela N.o 7 de esta ciudad y nombrar reemplazante a la señorita Italia A. Tomassetti.

Un mes a la señora Delfina V. de Peralta, portera de la Escuela N.o 260 de Las Rosas y designar reemplazante a la señorita Isolina G. Lencinas.

Una prórroga de un mes a la señora Berta V. P. de Ureta Videla, profesora de Labores de la Escuela N.o 2 de la Capital y designar en su reemplazo a la señorita María E. Romero Ponce.

Dos años al señor José A. Fernández maestro de la Escuela 21 de Rosario y designar en su reemplazo al señor Cipriano Roldán.

Gastos autorizados y pagos —

Autorizar el gasto de $ 401.76 relativo al chocolate servido a los alumnos de las escuelas de la Capital con motivo del aniversario patrio.

Aprobar los gastos autorizados por el Director General desde el 2 de Abril al 30 de Junio.

Aprobar la rendición de cuentas presentada por el Vacunador señor José Candiotti, justificando la inversión de ... pesos en concepto de Movilidad y viático.

Aprobar la rendición de cuentas presentada por el Inspector de la 8.a Sección Escolar señor Justo Dehesa justificando la inversión de 258.40 pesos min en gastos demandados en su reciente jira.

Reconocer la cuenta de 58 pesos presentada por los señores Saint Germain y Gañocten, correspondiente a trabajos de ampliación efectuados en las cañerías de aguas corrientes del Gimnasio Escolar.

Varias —

Dar por justificadas las inasistencias en que incurre la señorita M. Eulalia Iglesias, maestra de la Escuela N.o 1 de la Capital desde el 30 de Junio al 18 de Julio y designar en su reemplazo a la señorita Isabel Lanrán Valbuena.

Reconocer a favor de la señorita Dora Devotto una bonificación de 20 pesos mensuales que le corresponden por categoría, desde el 7 Marzo hasta el 31 de de Octubre de 1923 y recabar de las H. H. C. C. la autorización para abonar lo que corresponda a dicha maestra.